



UNISTMO/CT/01-2020
06/02/2020

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, **siendo las diez horas del día seis de febrero de dos mil veinte**, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° Apartado A, Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 45, 46 y 47, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; así como los artículos 1 y 4 del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. Lic. José Luís Ayala Álvarez, Abogado General, en su calidad de **Secretario Técnico**, la L.C.E. Claudia Hernández Cela, Jefa de Gestión de Académica, **Vocal A**; y la L. C. E. Verónica Esteva García, Jefa de Departamento de Recursos Materiales, **Vocal F**; el Ing. Víctor Hugo Castellanos García, Jefe de Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, **Vocal G**, así como la L.D. Rosa Elba López Antonio, Oficial de Protección de Datos Personales. -----

Del mismo modo se hace constar que comparecen como invitados a esta sesión los CC. L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, Vice-Rector de Administración de esta Universidad; la Ing. Laura Elena Santos Ruiz, Técnico, Asistente de la Vice-Rectoría Académica Campus Tehuantepec; el Ing. Eduin Manuel Betanzos, Jefe de Departamento de Red de Computo y la C. Rosalía Rosado Caballero, Técnico, Asistente de la Vice-Rectoría de Administración. -----

Así mismo se hace constar que no comparecen los CC. Lic. Omar Sarmiento Cruz, Jefe de Biblioteca y Coordinador Normativo de Archivos, **Vocal B**; la L.C.P. Yesenia García Palacios, Jefa de Departamento de Servicios Escolares, **Vocal C**; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Jefa de Departamento de Recursos Financieros, **Vocal D**; la L.C.E. Nancy del Pilar Díaz Pérez, Jefa de Departamento de Recursos Humanos **Vocal E** de este Comité, por estar desarrollando diversa comisión laboral, lo que se hace constar para los efectos legales a que haya lugar. -----

En uso de la palabra el L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, Vice-Rector de Administración de esta Universidad, presenta a los integrantes de este Comité a la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Auditora Interna de esta Universidad, quien a partir de esta fecha es nombrada como Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, a quien se le exhorta a seguir los principios rectores que rigen el servicio público y conducirse con legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad y competencia por mérito y procede a tomarle la protesta de ley, para tal efecto manifiesta: ¿protestas guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

particular del Estado, las leyes que de una u otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo que se les ha conferido? Habiendo contestado "Protesto", el Vice-Rector de Administración repuso: "si no lo hicieras así que la nación y el Estado os lo demande"; quien a partir de esta fecha firmará con tal carácter; aclarando que es un cargo honorario que no percibirá emolumento alguno por dicho nombramiento; lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.-----

En uso de la palabra la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Auditora Interna de esta Universidad y Presidente de este Comité, declara abierta la sesión -----

ORDEN DEL DÍA (uno) Lista de presentes y verificación del Quórum legal; **(dos)** Aprobación del orden del día; **(tres)** Seguimiento de Acuerdos anteriores. (recordatorio de la carga del 4º. Trimestre de 2019); **(cuatro)** Identificación de datos personales y sensibles/Documento de seguridad; **(cinco)** Sobre solicitudes de información, respuesta y entrega; **(seis)** Acuerdos; **(siete)** Puntos generales y **(ocho)** Cierre de sesión. -----

En el Punto número uno. - Pase de lista y verificación de quórum. El Lic. José Luis Ayala Álvarez, en su carácter de Secretario Técnico del presente Comité, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, así como los que no asistieron por estar desarrollando diversa comisión, sin embargo, existe quórum legal, dándose inicio a la sesión de trabajo. -----

En el Punto número dos. - Aprobación del orden del día. - La L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, en su carácter de Presidente del Comité de este Universidad, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen. -----

En el Punto número tres. – Seguimiento de Acuerdos anteriores. (recordatorio de la carga del 4º. Trimestre de 2019). - La L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, en su carácter de Presidente del Comité de este Universidad, recuerda a aquellas Unidades Administrativas de esta Universidad que no han cargado aún su información ante la PNT que tienen la obligación de cargar la información correspondiente al Cuarto Trimestre de 2019, lo anterior para que realicen lo realicen en tiempo y forma y evitar las sanciones previstas en la Ley de la materia, tanto para esta Universidad como a los titulares de las áreas y/o Departamentos encargados de subir la información a la PNT. -----

En el Punto número cuatro. - Identificación de Datos Personales y Sensibles/Documento de Seguridad. – Se le concede el uso de la palabra a la L.D. Rosa Elba López Antonio, Oficial de Protección de Datos Personales de esta Universidad, quien hace del conocimiento de los integrantes del Comité de Transparencia que se llevó a cabo una capacitación/actualización sobre los Documentos de Seguridad que todo sujeto obligado debe de elaborar y subirlos en su portal de



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Transparencia, por lo que en breve enviaré a sus correos electrónicos la información que me fue entregada, para efecto de que cada Unidad Administrativa en base a su información que poseen, procedan a elaborar sus documentos de seguridad, sobre la información que manejen respecto a datos personales y sensibles.-----

En el Punto número cinco. - Sobre solicitudes de información, respuesta y entrega. - En uso de la palabra la L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad, hace del conocimiento de los integrantes de este Comité que se están retrasando en la entrega de las respuestas a las solicitudes que les son enviadas a sus Unidades Administrativas, lo que provoca que esta Unidad de Transparencia este subiendo la información el último día de gracia, y por ende en ocasiones no se pueda checar debidamente sus respuestas.-----

En el Punto número seis. – No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes:-----

ACUERDOS

PRIMERO: Se acuerda por unanimidad que los jefes de las Unidades Administrativas deberán de verificar cuales de sus documentos que utilizan en sus labores diarias, contienen datos personales, lo anterior para efecto de que una vez que hayan verificado la nueva información que va a proporcionar la L.D. Rosa Elba López Antonio, Oficial de Protección de Datos Personales de esta Universidad, puedan elaborar sus Documentos de Seguridad; por lo que en la próxima reunión deberán traer sus propuestas para que el Comité las evalúe y en su oportunidad se aprueben y empiecen a surtir sus efectos dentro de esta Casa de Estudios.-----

SEGUNDO: Tomando en cuenta los atrasos que se han presentado por las Unidades Administrativas para la entrega de las solicitudes que les son de su competencia, se acuerda por unanimidad que a partir de esta fecha les serán solicitadas las respuestas con fecha perentoria de entrega, así como con apercibimiento para el caso de no cumplir con las fechas de entrega, pudiendo ser sancionados en los términos del Código de Conducta de la esta Universidad y el Reglamento Interior de Trabajo; del mismo modo deberán considerar el menor tiempo posible para dar respuesta a las solicitudes de información que les sean remitidas por la Unidad de Transparencia de esta Universidad, debiendo considerar los siguientes aspectos: a) La respuesta deberá señalar el número de la solicitud de información; b) Respetar los tiempos señalados para entregar la información; c) Toda la información que les sea requerida, deberán enviarla a la Unidad de Transparencia de esta Universidad a la dirección de correo enlace@bianni.unistmo.edu.mx y d) Enviarlas en archivo editable, así como antes de enviar su respuesta definitiva deberá contar con el visto bueno del Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General.-----

En el Punto número siete. - Puntos generales. – No se ventilaron puntos generales.-----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En el Punto número ocho. - Cierre de sesión. - Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Secretario Técnico del Comité de Transparencia de esta Universidad, da por clausurada la presente sesión, siendo las **trece horas del día de su inicio**, firmando al calce y margen para su constancia todos los que en ella intervinieron, para que surtan todos los efectos legales correspondientes. -----

----- **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE** -----

----- **CONSTE** -----

L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz
Vice-Rector de Administración
de la UNISTMO

L.A. Beatriz Ruiz Álvarez
Auditora Interna
Presidente

Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General
Secretario Técnico

L.C.E. Claudia Hernández Cela
Jefa de Gestión de Académica
Vocal A

L.C.E. Verónica Esteva García
Jefa de Departamento de
Recursos Materiales
Vocal F¹

Ing. Víctor Hugo Castellanos García
Jefe de Departamento de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento
Vocal G

Ing. Laura Elena Santos Ruiz
Técnico, Asistente de la Vice-Rectoría
Académica, Campus Tehuantepec

C. Rosalía Rosado Caballero
Técnico, Asistente de la Vice-Rectoría de
Administración, Campus Ixtepec.

Ing. Eduin Manuel Betanzos
Jefe de Departamento de

L.D. Rosa Elba López Antonio
Oficial de Protección de Datos Personales de

1 LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, NO. UNISTMO/CT/01-2020 DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2020.



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Red de Cómputo

la Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050